



Resolución de 05 de Octubre de 2022, de la Presidencia de la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, por la que se aprueba las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupos 1º, 2º y 3º, para la temporada 2022-2023, y se ordena su publicación en la web federativa.

De acuerdo con las facultades que le otorgan al Presidente de la Federación Interinsular de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24.4 de los Estatutos de la FCF, procede la aprobación y ordenación de la publicación de las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial que se hallen en su ámbito de competencias, sujeto y en base al calendario deportivo aprobado por la Asamblea General de la FIFLP, en el que se concrete la fecha de inicio de las competiciones de la presente temporada 2022/2023, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de la FCF.

Por consiguiente, conforme a las facultades otorgadas por el citado precepto estatutario.

RESUELVO

Primero.- Aprobar las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupos 1º, 2º y 3º, para la temporada 2022-2023.

Segundo.- Ordenar la publicación de las fechas del conjunto de encuentros por jornada de los equipos participantes en la competición oficial de la Liga Benjamín de Fuerteventura, Grupos 1º, 2º y 3º, para la temporada 2022-2023, en la web federativa www.fiflp.com, sección “**Competición/Calendarios**”.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Jose Juan Arencibia Alemán